

Convocatoria Junta General de Accionistas

RYMOIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2024, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el próximo día **16 de julio de 2024 a las 11:00 horas** en primera convocatoria y, en su caso, al día hábil siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, y que se celebrará en las instalaciones de la entidad AGR, sitas en el Polígono Industrial de Logrezana, La Granda, Carreño, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan comprendidos en el siguiente,

Orden del día

- **Primero.-** Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- **Segundo.-** Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- **Tercero.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2023.
- **Cuarto.-** Aprobación, en su caso, de una distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.
- **Quinto.-** Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.
- **Sexto.-** Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Derecho de Información

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y Representación

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Entidad y en la LSC.

En Carreño a 14 de junio de 2024

D. Luis Abelardo Buznego Suárez
Consejero Delegado